

## **INFORME DEL GERENTE DE "COICIEM COMPAÑÍA DE INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA CIA. LTDA."**

### **ANTECEDENTES:**

De acuerdo a expediente N° 146979 de la Superintendencia de Compañías del Azuay autoriza la constitución de la **"COICIEM COMPAÑÍA DE INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA CIA. LTDA."** La misma que ha sido legalmente inscrita en el registro mercantil del cantón Cuenca, provincia de del Azuay el día 18 de Mayo del año 2012.

### **OBJETIVOS:**

- Evaluación del estado actual de la empresa.

### **ACTIVIDADES:**

Dentro de las principales actividades tenemos:

- Se aplica un diseño organizacional siendo un análisis procesal para resolver las situaciones que ponen en peligro el buen funcionamiento de la compañía, tratando de perfeccionar el diagnóstico para un buen funcionamiento comunicacional.
- Con respecto a los Estados Financieros se refleja únicamente el movimiento de liquidez de la empresa, ya que en este año no se realizó contratación pública y privada. Me reitero a su entera disposición para aportar cualquier información adicional que consideren necesarias en relación con el informe que ahora someto a su consideración.
- El capital de la misma se ha mantenido en 400.00 dólares americanos.

**PROYECCIONES:**

- Para el futuro se tiene proyectado adquirir equipos para la ejecución de proyectos de ingeniería Civil, eléctrica y mecánica un vehículo para la movilización del personal para los futuros proyectos.
- Se programa la innovación para la Consultoría y fiscalización de proyectos.

**RECOMEDACIONES:**

- Implementación de los manuales generales que contiene la descripción de actividades de deben seguirse en la realización de las funciones para con las entidades del Estado siendo Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y con el Ministerio de Trabajo y para con los diferentes departamentos de la compañía para que cada empleado sea responsable de sus funciones y tareas a ejecutar.

Informe correspondiente al año 2017 que me permito poner en consideración.

Cuenca, 03 de marzo del 2017

Atentamente,



**Sr. Juan Pablo Astudillo Guillen.**

**GERENTE**